



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONVOCATORIA PARA PROFESORADO DE TIEMPO PARCIAL

LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PACHUCA

A través de la Secretaría Académica, con fundamento en el artículo 30 fracciones I y III, del estatuto orgánico vigente y en el Reglamento Interior de Trabajo de La Universidad Politécnica de Pachuca.

CONVOCA

A las y los interesados en participar en el Concurso de Oposición Abierto, para cubrir la siguiente plaza de Profesor de tiempo parcial adscritos a las diferentes áreas académicas de la Universidad:

Núm.	Clave	Plaza
1	PTP-LM	Profesor de tiempo Parcial adscrito a la Dirección de Licenciatura en Médico Cirujano para la asignatura de Anatomía.
1	PTP-LM	Profesor de tiempo Parcial adscrito a la Dirección de Licenciatura en Médico Cirujano para la asignatura de Introducción a la Cirugía.
1	PTP-LM	Profesor de tiempo Parcial adscrito a la Dirección de Licenciatura en Médico Cirujano para la asignatura de Nosología.
1	PTP-LM	Profesor de tiempo Parcial adscrito a la Dirección de Licenciatura en Médico Cirujano para la asignatura de Inmunología.

PROCEDIMIENTO

Las y los interesados deberán enviar Currículum vitae resumido en formato libre, resaltando su experiencia y logros obtenidos en su trayectoria laboral y docente, acompañado del título y cédula del último grado de estudios, a partir de la fecha de la publicación de la presente vía electrónica a: medico_cirujano@upp.edu.mx con el asunto "Postulación convocatoria" conforme a la plaza de interés por concursar. **La fecha límite para entregar documentación es el 25 de agosto 2026 a las 10:00 hrs.**

Las y los candidatos que cumplan con los requisitos serán convocados a una entrevista y examen de oposición el día y la hora que se les indique

ASPECTOS POR EVALUAR

- Grado académico.
- Experiencia docente.
- Experiencia Profesional.
- Entrevista con la Comisión de ingreso.
- Exposición de un tema sobre la materia o área académica.
- Evaluación de CV.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

REQUISITOS

Clave	Requisitos
PTP-LMC	• Tener el título de Licenciatura en Médico Cirujano o Médico Especialista • Tener por lo menos dos años de experiencia en docencia a nivel Licenciatura. • Contar con experiencia laboral al menos de dos años en el sector salud (comprobable).

FUNCIONES A DESEMPEÑAR

- Realizar actividades de enseñanza, de acuerdo con los programas educativos;
- Diseñar, elaborar y evaluar material didáctico;
- Participar en la elaboración y aplicación de evaluaciones de capacidades, de regularización y especiales;
- Participar en el diseño, revisión, modificación y evaluación de programas educativos;
- Proporcionar asesorías y tutorías;
- Participar en cursos de educación continua;
- Participar en la realización de estudios y prestación de servicios que requieran los sectores público, privado y social, vinculados con la Institución;
- Participar en cuerpos colegiados, comisiones o grupos de trabajo;
- Participar en tareas de inducción institucional.

Además de lo señalado, el personal académico deberá desarrollar las siguientes actividades:

- Elaborar y presentar los programas de trabajo e informes correspondientes a sus responsabilidades;
- Participar en la planeación y evaluación de las actividades de la Universidad;
- Dar a conocer a sus estudiantes el programa, fechas y las modalidades de evaluación al inicio del curso;
- Participar en programas de formación y actualización del personal académico;
- Participar en eventos académicos cuando así se requiera;
- Participar en los procesos de evaluación del desempeño docente;
- Las demás actividades que sean designadas por su jefe inmediato; y
- Cumplir con las normas y procedimientos administrativos en el ámbito de sus respectivas actividades.

Inicio de actividades: **01 de septiembre de 2026.**

ATENTAMENTE

DR. JULIO CESAR SALGADO RAMÍREZ
SECRETARIO ACADÉMICO